

Comunicado 15_2019

Fecha: 17/06/2019

Asunto: MGAP - Certificado CAEP - Inclusión de nuevas categorías de Cueros

Comunicamos a nuestros clientes que a partir del día lunes 17 de junio del 2019, MGAP - a través de la División Sanidad Animal, comenzará a emitir certificados para los cueros del tipo: Cueros Salados Húmedos, Cueros saldados Secos y Lanas Sucias.

Atentamente,

VUCE